

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	03 DE MAYO DE 2018
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	PRIMERA ORDINARIO
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL MARIA ELENA
HORA DE INICIO	TARDE
HORA DE TÉRMINO	
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	PRISCILA CHAMORRO VARGAS
CONCEJALES PRESENTES	DANILO ORELLANA VIVIANA CUELLO RIVERA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS
CONCEJALES AUSENTES	DORIS ARAYA YESSICA ORIBE

Se da inicio a la sesión de concejo dando lectura al acta del jueves 26 de abril de los corrientes.

Se consulta a los concejales si existen observaciones a la misma.

PARA QUE SE AGREGUE

Concejal Wilfredo Vilches pide que respecto del punto del programa médico veterinario se agregue que para la ejecución del mismo no solo se transcriba el vehiculo sino que además la figura del conductor toda vez que este fue un grave problema el año anterior y este compromiso es una de las diferencias importantes para que no ocurra lo del año pasado.

PARA QUE SE ACLARE

Concejal Viviana respecto del mismo punto en relación a las compras del programa médico veterinario en la parte donde se menciona la adquisición de insumos en relación a la señorita Paulina no está claro por lo que se transcribe de la siguiente manera *“Concejal Viviana señala que el día lunes fue al gimnasio hizo una visita encontró falencias pero además destaca y felicita al joven encargado por la rutina orden etc., evidencia que el problema que tienen es el tema de los insumos y que las compras no están todavía.*



Ante sus consultas nadie le dio una respuesta certera y técnica y se dirigió donde Luis Cárdenas y ella llamó de manera insistente a Paulina pero nunca se contactó con ella.

Directora Dideco señala que la profesional Paulina hizo la solicitud como correspondía y la Señora Sandra no ha generado la compra...

Al respecto la profesional Gena interviene señalando que el problema es de "abajo" para hacer alusión a las compras el problema no es de uno sino de quienes realizan la adquisición comenta que incluso la señora Sandra le pidió hasta el dibujo... concejal interviene señalando que no cuestiona el trabajo de nadie lo importante no es generar polémica sino buscar la solución al problema generado"

Alcalde: Comienza la sesión del concejo señalando que tiene presente al encargado de adquisiciones don Darwin Carmona.

Concejal Wilfredo pide que por favor se registre en tabla la intervención dado que esta fue una exigencia que el funcionario concurre a la sesión, adhiere a la solicitud el concejal Danilo quien observa que las dos últimas tablas tienen solo un punto habiendo tantas cosas que debatir.

Darwin Carmona: Respecto del plazo y la demora comienza relatando que el acuerdo se firmó por el honorable cuerpo de concejales con fecha 22 de febrero y que a sus manos llegó el 19 o 20 de marzo, luego procedió a comunicarse con el doctor lo que debía comprar subiéndola compra al portal el 03 de abril LE (mayor a 100 menor a 1000 utm) esto es 11 días en el portal y tres días más para las ofertas cerrándose el 23 de abril, luego en recopilar los datos se demoró un día postularon 20 proveedores realizo acta de compra y el día 30 de abril se guardó porque había que debe levantar acta para comprar, periodo en el demoró cinco días y la compra fue por tres millones de pesos. A la pregunta de cuantas empresa se presentaron responde cuatro todas de Santiago.

Concejal Viviana compro todo lo que tenía comprar ¿?

Darwin responde que se generó rebaja de las compras ejemplifica con las camillas por orden del Doctor Cristancho de ser tres camillas se rebajó el pedido solo a una por lo que de los veinte millones autorizados para la habilitación de urgencia con equipo médico solo se compró por la suma de tres millones.

Alcalde señala que llamara a reunión para preguntar dado que existe un diferencial importante.

Funcionario de adquisiciones solo explica que fue así como se compró.

Concejal Viviana señala que el trabajo de levantamiento de compras también se trabajó pide preguntar porque se rebajó tanto.



Concejal Wilfredo no sabe que se compró.

Concejal Danilo va al origen del proyecto y la necesidad, si uno hace el recuerdo en el proyecto original era mejorar falencias y el proyecto final era más ambicioso por lo que claramente existe un divorcio entre el equipo que prepara el proyecto y quien solicita los presupuestos, eran tan disimiles.

Concejal Carmen Miranda señala el tiempo de demora que existe entre el acuerdo y el momento de la compra el Alcalde señala que es para verificar el tema de donde se imputaría.

Concejal Wilfredo señala que del trabajo con Finanzas ellos le informaron que las platas deben ver donde se imputarán esto ya no debería pasar.

Alcalde refuerza el trabajo de Finanzas.

Concejal Wilfredo señala que llegará la solicitud de bomberos recuerda que el año pasado se demoró como seis meses eso ya no debería pasar, porque ahora a medida que se apruebe también se verá donde se imputará la figura del Control aquí es importante.

Concejal Danilo señala que cuando se aprueba un proyecto esté claro al igual que la ejecución del mismo por lo que pide manejar criterios que permitan dar plazos concretos para evitar largos plazos y expectativas en los solicitantes.

Funcionario Darwin señala que el doctor quería comprar por etapas de manera parcializada.

Las compras realizadas fueron las fundas de tablas espinales, pinzas de carro pisos giratorios, kit de partos correos tipo araña, férulas pediátricas, sabanillas, escabeles, lámparas de cuello camilla hidráulica, mochilas para rescate entre otros.

Concejal Danilo señala que los médicos no manejan los temas administrativos.

Concejal Viviana pide reunión con la Directora y el doctor para tener claridad porque si ellos aprueban, porque recuerda que la idea fue del concejo y si el concejo le dio la importancia debida entonces se deben pedir explicaciones.

Concejal Carmen Miranda señala que si van a existir modificaciones al acuerdo se debe informar.

Concejal Wilfredo señala que el Doctor Cristancho se fue de descanso, concejales señalan que igual podría responder la Jefa Administrativa y Financiera del Consultorio. Alcalde pide copias del documento y pide copia a los concejales de la compra y del proyecto completo de compra se le agradece la presencia al funcionario.

(se realiza durante la sesión)

Desarrollo de Tabla

Situación de la Municipalidad ante la Contraloría

Explica última reunión sostenida el día lunes con el Contralor que parten desde el 06 de diciembre de 2016 a la fecha.



Hace una reseña de la situación de la municipalidad.

Alcalde informa que se debe generar una denuncia respecto de la situación acaecida antes del 2017, dado que del 2017 en adelante somos responsables nosotros.

Y pide reunión con los concejales y finanzas porque el tema es delicado y largo.

Concejal Danilo si el sumario que lleva él es por todos los actos o solo por algunos.

Alcalde responde que ese sumario nunca se registró en la Contraloría.

Concejal Viviana señala que el informe ordenaba al Alcalde realizar medidas disciplinarias.

Concejal Danilo señala entonces significa que se comenzará a fojas cero.

Alcalde responde que no. Que basta con regularizar.

Concejal Wilfredo Señala el Alcalde anterior ordeno un sumario a quien resultara responsable, el Alcalde explica que interpuso un denuncia respecto de los funcionarios en el Ministerio Publico.

Concejal Wilfredo dice que le llama la atención y lleva un año y cinco meses la persona que debe hacer el sumario el lleva más tiempo todavía; el conoce que los sumarios no deben durar más de tres meses. Y que no deben seguir por más tiempo.

Concejal Viviana señala hay funcionarios que están en juicio de cuentas.

Concejal Carmen Miranda señala entonces los presupuestos no eran verídicos, Concejal Viviana señala que habían platas sectoriales, el jefe de finanzas junto todo desconociendo la fuente original de los fondos y consta en actas.

Concejal Viviana señala que ellos tenían quinientos millones en el Banco y luego no tenían nada ella señala que Centro y Finanzas le decían que estaba todo bien.

Concejal Carmen Miranda pregunta si puede solicitar las cartolas del Banco junto con los balances trimestrales.

Concejal Viviana señala que el conflicto es justamente en patentes mineras.

Concejal Danilo señala que se tienen 48 horas para realizar denuncia, dado que se les aplica estatuto administrativo.

Concejal Carmen Miranda habla de plazos y del recurso de amparo prontamente.

Concejal recuerda que hay fondos de patentes mineras que no se van a poder respaldar pregunta se podría hacer por ejemplo de aquí en adelante. Alcalde señala que eso es lo que espera porque en definitiva desagregar que es fondo municipal y que es patente minera es complejo.

Concejal Viviana señala que buena forma es a través de efectivamente que ingreso en las arcas y cuanto se acordó y cuanto se gastó. Quedaron muchos acuerdos con fondos comprometidos pero no se ejecutaron que son varios millones que no han podido implementar.

Alcalde señala el compromiso poco serio de los funcionarios de finanzas anteriores.



Respecto de la Denuncias.

- 1.- Suplencias.
- 2.- Salud (carrera funcionaria, horario, Directora de Consultorio).
- 3.- Denuncia de programa médico veterinario (maltrato laboral, mal uso de insumos, cobros).
- 4.- Informe de cumplimiento (apoyo al cumplimiento al 30 de abril).
- 5.- Denuncia de falta a la probidad por uso de vehículo municipal el 04 de enero de 2018.
- 6.- Denuncia discriminación de la funcionaria de Tesorería.
- 7.- Solicitud de remuneraciones de parte de Contraloría.

Concejal Danilo pregunta por la denuncia de vulneración de derechos generada en la inspección formulada por un funcionario y la denuncia de la concejal Doris.

Se responde que fue sancionado y se le saco de Obras.

Concejal Carmen Miranda señala que la lógica de darle un cargo con otro cargo no tiene sentido y con mayor remuneración entiende que no hay sanción sino que al contrario. Preguntan por el título o en su caso profesión.

Se genera discusión respecto a la exactitud de la carrera y se discurre sobre la pertinencia de la carrera

Consecuencia con el cargo Concejal Carmen Miranda lo cuestiona porque es de fomento productivo y siente que hay conflicto de intereses.

Concejal Carmen Miranda pide conducta intachable y proba de los funcionarios y le señala que él es empleador. Señala cuantas oportunidades más deben tener quienes nos cumplen.

Concejal Danilo pide presentación del fomento productivo para ver su trabajo.

Concejal Viviana reitera petición del pronunciamiento de la Asesor.

Concejal Danilo Cuando describe las unidades municipales aparece la Asesor Jurídica bajo subordinación de secretaria.

Concejal Viviana Cuello Señala que presenta la misma inquietud y el organigrama aparece el Concejo debajo de la Secretaria. Pregunta también si el Control tiene oficina,

Concejal Danilo pregunta si se le entrego vivienda al Director de Control.

PETICIONES VARIAS

- 1.- Denuncias realizadas a la Contraloría.
- 2.- Concejal Viviana pregunta por el proceso de la matrona y médico.



3.- Concejal Danilo pide apenas tenga los antecedentes financieros pueda informarles a la brevedad para ser efectivas las denuncias. Sobre todo tratándose de dineros.

Concejal Carmen miranda

- 1.- Retomar reuniones con COSOC
- 2.- Reuniones del Consejo
- 3.- Certificado del DAF % contratación en cada una de las áreas.
- 4.- Petición del profesor Camus (Pilonos)
- 5.- Solicitud del Señor Daem lo recibiera en una reunión, con los dos Directores del Colegio y los Concejales una reunión de trabajo. Se pide reunión y se agenda para el lunes a las 18 horas.
- 6.- Limpieza del Rio Loa.

Alcalde responde que se trató de una denuncia y se levantó a la red. Se explica que se trabaja en la limpieza en el rio que el estancamiento se produce por el desnivel del agua. Se le explica los días de recolección de basura y el agua que se envía para el Rio. Además se informa que la misma intervención se tiene en el cementerio y del consumo excesivo de agua en el lugar, se revisó el sistema y no existe filtración, alguien está sacando agua y no existen resguardos.

Concejal pregunta días de trabajo de Juan Meza esto es de martes a domingo Alcalde responde que sí.

Concejal Viviana señala que el mantiene limpio incluso tiene bolsas en los basureros. Concejal Danilo habla de la mejora en el rio y de la mantención que siempre habrá situaciones excepcionales pero el señor realiza su trabajo.

7.- Concejal pide reunión de la Ley de planta con los colegas concejales que concurren a la capacitación. Concejales coordinarán.

Concejal Danilo

1.- Expresa que se le acerco gente de Vergara, la idea es plantear algo especial y desea saber en qué está este tema si se ha visto algo. Alcalde explica de manera resumida y de la probable contratación de Illapu que se han entrado en conversaciones que los costos son elevados que se han propiciado algunas rebajas y que le solicitaron la OC, Alcalde pidió celebrar contrato primero para asegurar la presentación, lo demás estamos viendo con las empresas.

Concejal Wilfredo Señala que nunca se hizo un contrato con la iglesia mormona y se le cumplió el plazo a él, quien converso con Vinka, él no tiene problemas en entregarles el lugar dado que él no tiene el drama que tiene el señor Segovia porque entiende que se hace una buena labor. Y él señala que como se debe dejar una marca y le pidió al



jefe de proyecto si le pedía presentar un proyecto de construcción de un gimnasio que hace falta lo financian con patentes mineras unos doscientos millones y tenemos los espacios y estandarizamos la cosa y como ya le pidió a Don Eduardo que le presentara al Concejo, él estuvo con Vinka cuando después de tanto atado que se le entregara la llave la Directora le entrega el lugar con Carolina pregunto si estaba cerrado el lugar las niñas le responden que está funcionando pide el que se le cierre y le hacen entrega de la llave.

Concejal Carmen Miranda señala que lo conversaron entre todos y que tener el lugar donde se trabaja con el programa de gimnasio depender de la voluntad o de las dirigencias, resulta poco digno.

Concejal Viviana Cuello

1.- Apoya la moción y solicita mayor pasto sintético en el lugar porque la idea que todos realicen el trabajo físico dentro de este especie de piso, pide se empareje el piso y reforzar sombra porque la malla esta mala y los insumos del gimnasio que no se han comprado estuvo preguntando y le dijeron que la Señora Sandra es quien estaba efectuando las compras.

2.- Pidió conversar con SQM para conversar el criterio de pago de los insumos y costos generados por las casas.

Alcalde informa de la gente en situación calle y como se trabajará con ellos.

Concejal Wilfredo hace mención de don Luis Morales.

Concejal insiste con el tema del agua potable a lo que el Alcalde y don Wilfredo hablan de que existen problemas de filtraciones.

3.- Concejal insiste en el tema de los juegos de los niños los cuales están deteriorados

4.- Perfiles de los párvulos aún pendiente.

Concejal Danilo menciona que una buena opción son los juegos desmontables porque si sale el proyecto se trasladan, idealmente de maderas.

Alcalde pedirá un avance de lo que se puede hacer. Y el Director quedo de presentar una cotización.

5.- Sobre la cuenta pública y su manifiesto malestar de la entrega al Concejal Danilo mencionarle como Presidente y la improvisación. Y porque solo una cuenta pública señala que hay muchas personas que saben de protocolo, y se deben ser formales en el tema.

6.- Respecto del mismo tema pide que social explique el ítem de alimentos un ítem de 51 millones para que aclare y explique.

Respecto de la actividad de Pedro de Valdivia lo están trabajando ellos el municipio solo hace acompañamiento el gran Show se verá con patente minera, concejal Viviana expresa que el Centro de Hijos de Pedro se juntó y la invitó a participar y presentan ciertas dudas de como canalizar las peticiones Alcalde expresa que se había ya



informado como se trabajaría la solicitud se haría por centros y que el municipio sería el canalizador de las solicitudes. Pintura de edificios, baños químicos etc.

Resfalin de Pedro está en mal estado dado que es de lata, concejal Danilo propone colocar una goma. El tema de los estanques de agua.

El grupo Niebla está confirmado pero desconocen el show principal Alcalde informara y lo verán y deben ellos trabajar en la programación.

Concejal Viviana pregunta por la estudiantina, Alcalde responde que no están en el mercado regular por ejemplo una productora pero los costos se elevan.
Se pone término a la sesión.



Alcalde señala que se hará el trabajo este fin de semana respecto de la fosa y otros trabajos.

Concejal Viviana señala que Directora de Dideco debe velar porque los funcionarios estén en las mejores condiciones en el nuevo lugar de trabajo.

Además pregunta si las compras los insumos son los que necesariamente necesitan (Luego de insistir Dideco responde).

Concejal Doris pregunta si es efectivo que por sectores van a chipear y como se le va a avisar a la gente y cuando sería; se le aclara de manera inmediata que es chipeo y esterilización no atención. Por lo anterior pide que se informe.

“Concejal Viviana señala que el día lunes fue al gimnasio hizo una visita encontró falencias pero además destaca y felicita al joven encargado por la rutina orden etc., evidencia que el problema que tienen es el tema de los insumos y que las compras no están todavía.

Ante sus consultas nadie le dio una respuesta certera y técnica y se dirigió donde Luis Cárdenas y ella llamó de manera insistente a Paulina pero nunca se contactó con ella.

Directora Dideco señala que la profesional Paulina hizo la solicitud como correspondía y la Señora Sandra no ha generado la compra...

Al respecto la profesional Gena interviene señalando que el problema es de “abajo” para hacer alusión a las compras el problema no es de uno sino de quienes realizan la adquisición comenta que incluso la señora Sandra le pidió hasta el dibujo... concejal interviene señalando que no cuestiona el trabajo de nadie lo importante no es generar polémica sino buscar la solución al problema generado”

Pegie endeavoro respecto a este

